BASES DEL PREMIO

Convocada "III Edición del Premio al "Directivo Sanitario 2012" de la Fundación SEDISA

La Fundación SEDISA, convoca la **III Edición del Premio al "Directivo Sanitario 2012"**. Habiendo constatado que existe un gran vacio a la hora de reconocer y dar visibilidad a la gran labor directiva y gestora que, en muchas ocasiones, no llega a conocerse y, por lo tanto, se pierde la oportunidad de constituir un refrerente con el que compartir y aprender de él, La Fundación SEDISA se ha planteado la conveniencia y oportunidad de instaurar este reconocimiento a la labor de aquellos directivos sanitarios españoles que a lo largo de este último año han destacado en sus destinos profesionales.

Dicho premio se entregará en el marco de las VI Jornadas Nacionales de SEDISA, que se celebrarán en el Último Trimestre del Año 2013, en Galicia

El objetivo del premio, dotado con 5.000€.(premio en Metálico) , es reconocer y premiar la trayectoria profesional de nuestro socios como directivos de la gestión sanitaria durante el año 2012.

Pueden acceder a dicho premio, cualquier socio de SEDISA que desarrolle su actividad profesional como Directivo de la Salud, tanto en instituciones públicas como privadas, así como en otros organismos del sector salud.

Las bases, se publicarán en la revista SEDISA Siglo XXI, en www.sedisa.net , y quedarán depositadas en la sede de Fundación SEDISA (C/ Jose Silva, 3-1ºA, 28043 MADRID).

Bases

1. Podrán participar todos **los socios de SEDISA** (dados de alta como socios antes del 1 Enero 2012)
2. Se deberá presentar una **memoria** de no más de 7 páginas escritas en Word, en las que deberán estar incluidas en el texto, tanto figuras como gráficas. Los archivos no podrán superar los 25 MB. La presentación ha de ser en PDF.
3. **Los epígrafes** que deberá contener la memoria son:
    - Nombre completo del candidato y cargo actual (incluyendo datos de contacto)
    - Introducción y justificación de la propuesta.
    - Breve CV

- Contexto y Descripción de la función directiva llevada a cabo
- Logros e hitos conseguidos en los últimos años con especial referencia a 2012.

4. **Presentación de las propuestas**:

   - Se podrán presentar las memorias por CORREO POSTAL a la dirección de la Fundación (C/ José Silva, 3-1ªA, 28043 MADRID) y por CORREO ELECTRONICO (secretaria@sedisa.net). Si es por correo electrónico, en los nombres de los archivos deberá figurar el nombre del candidato. Junto con los archivos, deberán de figurar otro con la solicitud formal (de la entidad o personas que lo presenten).

   - Plazo de presentación de candidaturas: se inicia el día 15 **de Febrero de 2013 y termina el día 15 de Junio 2013, a las 24.00horas.**

   - Formato de presentación:
     - Texto Justificado / Tipo de letra: Calibri, 11 / Espaciado 1.5
     - Márgenes : Derecho e Izquierdo: 2 cm / Superior e inferior 1.5 cm

   - No se plantea ninguna limitación en cuanto a su alcance, por lo que puede ser de un directivo de gerencia, direcciones asistenciales, servicio clínicos o generales del hospital…
   - La iniciativa ha de ser presentada a propuesta justificada de terceros.
   - Una misma organización puede presentar un máximo de tres iniciativas, pero en ningún caso podrán ser reconocidas más de una.

5. El jurado se reserva la facultad de pedir información complementaria a la presentada para poder validar los contenidos de la misma.

6. El jurado estará formado por:

   - 2 Vocales del patronato de la Fundación SEDISA,
   - 1 Directivo de la multinacional Johnson & Johnson Medical (con voz, pero sin voto) y
   - 2 Profesionales de reconocido prestigio

7. La deliberación será abierta y la votación secreta y en ningún caso se podrá recurrir la misma. La participación supone la aceptación expresa de todas sus bases

8. El premio se hará público en el transcurso de la celebración de las VI Jornadas Nacionales de SEDISA.

9. ***No se aceptará ninguna memoria que no reúna TODOS los requisitos anteriormente citados***

Opciones y derechos: Las Memorias presentadas en formato papel, que no hayan sido premiados, podrán ser retirados de la sede de La Fundación SEDISA (c/ José Silva, 3-1ºA 28043 MADRID) en el plazo máximo de un mes desde la publicación del fallo del jurado. Los presentado a través de correo electrónico, serán destruidos en un plazo máximo de 10 dias desde la publicación del fallo del jurado. Los participantes declaran que la presentación de esta documentación así como su difusión y publicación en el marco del premio no lesionan ni perjudican sus derechos ni los de terceros, responsabilizándose de ello frente a Fundación SEDISA.

Protección de datos de carácter personal: Los participantes en el presente premio aceptan y dan su consentimiento para que los datos personales que aporten para participar en el mismo sean incorporados a un fichero automatizado titularidad de la Fundación SEDISA, cuya finalidad será la gestión y desarrollo del premio, de acuerdo con lo

dispuesto en la L.O 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal. Fundación Sedisa ha inscrito dicho fichero en el Registro General de Protección de Datos, proporcionándose a los usuarios, con carácter previo, la información relevante para el destino de dichos datos con el fin de que presten su consentimiento plenamente informados. Asimismo, el participante autoriza la comunicación o cesión de sus datos, con la finalidad indicada anteriormente al patrocinador del premio, **Johnson &Johnson Medical**, con CIF: 28/218675, y con domicilio social en Pº de las Doce Estrellas, 5-7 , CP: 28042; MADRID. Esta autorización se confiere sin perjuicio de la obligación del responsable del fichero de garantizar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en relación con los datos que estén incorporados a su base de datos de carácter personal en las condiciones establecidas por la normativa vigente, dirigiendo un escrito con copia del D.N.I. a la siguiente dirección: Fundación SEDISA, c/ Martín de los Heros, 59-1ºB, 28008 MADRID . Asimismo, el participante declara autorizar a la Fundación SEDISA a publicar en cualquier medio o evento promocional sus nombres, apellidos, y ciudad de residencia, en el supuesto en que fuera ganador del presente premio.

Organizador: fundación sedisa / fundación española de directivos de la salud con el patrocinio de la multinacional Johnson & Johnson MEDICAL COMPANIES